

# **PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA**

**USAER No.74**

**CCT 15FUA0573W**

**2019-2020**

## DIAGNÓSTICO

**Datos de identificación: datos generales del centro escolar, modalidad, número de docentes y alumnos.**

**& Contexto del centro escolar:**

**a) Características del centro escolar, como: funcionamiento, interacciones y dinámicas de la comunidad escolar, infraestructura, características de la plantilla docente.**

La USAER No. 74 pertenece a la Zona Escolar de Educación Especial E004 se ubica en las Oficinas administrativas del Municipio de San Felipe del Progreso, conformada por un supervisor escolar, una asesora de métodos y una auxiliar administrativa no docente; se cuenta con 2 Centros de Atención Múltiple y 8 servicios de USAER distribuidos en los municipios de Temascalcingo, Jocotitlán, San Felipe del Progreso y San José del Rincón, por lo que se cuenta con 10 directoras y 64 docentes; Vale la pena comentar que de estos 8 servicios, **la USAER No. 74 es la única que atiende tres municipios (Jocotitlán, San Felipe del Progreso y San José del Rincón) y en los dos niveles primaria-secundaria** (San Felipe del Progreso, Jocotitlán y San José del Rincón), no obstante la sede se encuentra en este último Municipio, en la Escuela Primaria Consuelo R. de Fernández Albarrán con CCT 15EPR0386R.

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) No. 74 con CCT 15FUA0573W se encuentra ubicada en el centro del Municipio de San José del Rincón; al oeste del Estado de México, limita al norte con Tlalpujahua, y El Oro; al sur con Villa Victoria; al oriente con San Felipe del Progreso y al poniente Angangeo, municipio del Estado de Michoacán. Este último punto de referencia queda a 25 minutos de San José del Rincón a razón de que 31.57% de los docentes frente a grupo que conforman la plantilla de la Escuela Primaria vienen de ahí.

La **USAER No. 74 brinda el servicio de apoyo en 5 escuelas más dos que se agregan de extensión. La matrícula total 57 alumnos** que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación **distribuidos en los niveles de primaria y secundaria**, todos ellos viven en condiciones de pobreza, en comunidades aledañas alejadas de las escuelas y/o que estudiaban en CONAFE y que después de un rezago muy marcado los cambian a escuelas en las que les brindamos el servicio. **Dicha información fue verificada en las guías de entrevista que se aplican a los padres de familia o tutores** con la finalidad de recabar datos fidedignos respecto a estructura familiar, desarrollo, , antecedentes heredo-familiares, médicos, inserción social, historia escolar, alimentación, vivienda, ingreso familiar, ámbito familiar y expectativas de los padres.

La estadística se divide de la siguiente manera:

En la Escuela **Primaria Consuelo R. de Fernández Albarrán** con una matrícula de 472 alumnos, se atienden 2 alumnos con intelectual (D.I),1 alumna con discapacidad motriz (D.M.), 1 alumno con dificultades severas de conducta (DSC) y 6 alumnos con dificultades severas de aprendizaje (DSA); del mismo modo en la Escuela **Primaria Dr. Gustavo Baz Prada** con una matrícula de 337 alumnos, se atienden 4 alumnos con dificultades severas de aprendizaje,1 alumno con trastorno del espectro autista, 3 alumnos con dificultades severas de comunicación y 1 alumno con aptitudes sobresalientes; en la Escuela **Primaria Lic. Benito Juárez García** con una matrícula de 331 alumnos, atendemos 6 alumnos con dificultades severas de aprendizaje, 1 alumno con A.S, 1 alumno con Trastorno por déficit de atención e hiperactividad; en la Escuela **Secundaria Oficial No. 0159 Leona Vicario** con una matrícula de 418 alumnos, atendemos 5 alumnos con D.I., 1 alumno con Discapacidad Múltiple, 2 alumnos con Aptitudes Sobresalientes y 3 alumnos con dificultades severas de aprendizaje; en la Escuela **Secundaria Técnica Agropecuaria No. 0001 Emiliano Zapata** con una matrícula de 558 alumnos, atendemos 5 alumnos con dificultades severas de aprendizaje, 1 alumna con Discapacidad Auditiva, 1 alumna con hipoacusia y 2 alumnos con D.I. y adicionalmente se apoyan por extensión:

-Escuela **Secundaria Oficial No. 0409 Lic. Isidro Fabela por extensión** con una matrícula de 474 alumnos de los cuales se atienden 1 alumnos con D.I., 1 alumno con hipoacusia, 1 alumno con TDAH y 1 alumno con dificultades severas de aprendizaje.

-Escuela **Primaria Ignacio Allende** con una matrícula de 257 alumnos de los cuales se atiende 1 alumno con Discapacidad Intelectual y 1 alumno con Discapacidad Visual; con lo anterior se logra impactar en los directores escolares ya que observan avances en el seguimiento que hace el personal de USAER en los CTE de los alumnos atendidos; así como de las gestiones realizadas en pro de sus instituciones a saber rampas con barandales, adaptaciones en los baños para alumnos con D.M., sillas de ruedas mecánicas y eléctricas, así como eventos que se han llevado a las escuelas para promover la cultura de la inclusión; sin embargo hay 93% de disposición de los docentes de grupo comprometidos para trabajar en equipo con la USAER respecto a la inclusión de alumnos en el entendido de que se garantice el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los alumnos (Programa Escuelas de Calidad Modulo VI, p. 18); el 7% solo se comprometen con permitir que los alumnos con dificultades severas de aprendizaje o discapacidad permanezcan en el aula sin recibir los apoyos necesarios para minimizar barreras.

La plantilla del personal de la USAER No. 74 se conforma de 1 directivo, 5 maestros de apoyo (2 con base, 1 interino y 2 preladadas), así como 3 integrantes del equipo paraprofesor con perfil a fin a la función (una psicóloga interina, una maestra de comunicación interina y una trabajadora social con interinato limitado); aunque la mayoría del personal de la USAER 74 cuentan con preparación, la mayoría del personal con base ejercen una función que no corresponde al perfil ya que la mayoría son universitarias con licenciatura en psicología y aunado a ello solicitan que las tres docentes del equipo de apoyo solo atiendan asignaturas afines a su función;en este caso la psicóloga solamente atiende el área socioemocional, la maestra de

comunicación apoya en la asignatura de español y la Trabajadora social en la asignatura de exploración del mundo natural y social. En su mayoría las escuelas de educación básica ofrecen un espacio reducido o inadecuado para realizar las actividades propias de los servicios de educación especial (aulas de recursos), excepto dos escuelas que no cuentan con un espacio para el personal de la USAER No. 74, situación que interfiere en el desarrollo de las actividades al realizar reuniones de trabajo, orientaciones a padres de familia, respaldo de documentación que contiene datos personales, entre otras. El equipamiento de las aulas de recursos sigue siendo básico (mesas y sillas prestadas por las instituciones), el ambiente alfabetizador y material didáctico se realiza con recursos propios de cada maestro de apoyo y en ocasiones del equipo interdisciplinario, debido a que las USAER no se rigen como instituciones propias sino como apoyo.

Los valores que nos unen como equipo de trabajo y colectivo docente son el respeto, dialogo y colaboración, gracias a lo cual en la USAER No. 74 se ejerce un liderazgo compartido para fomentar la cultura inclusiva en las diferentes comunidades donde se oferta el servicio, de manera que los alumnos atendidos son tomados en cuenta sin perder de vista sus necesidades específicas; se emprenden acciones de Atención a los alumnos con dificultades severas de aprendizaje, discapacidad, y Aptitudes sobresalientes a saber: Planeación Escolar Anual (con base en la evaluación final e inicial se identifica un listado de barreras para el aprendizaje, participando con éstas en el CTE); Evaluación Inicial e Informe Inicial (observaciones del contexto escolar y áulico); Informe de Evaluación Psicopedagógica e Informe (realización de pruebas formales ); PCA (definir adecuaciones de acceso, adecuaciones curriculares, participación de la familia, apoyos específicos del personal de USAER, establecimiento de fechas para revisar los avances del alumno); Seguimiento y Evaluación (se utilizan instrumentos de evaluación formativa para identificar avances); Vinculación Interinstitucional (con instancias de gobierno para proporcionar a los alumnos una atención integral en lo rehabilitatorio, médico, cultural y social); Participación Social (se promueve la conformación de las redes de padres de alumnos con discapacidad y de alumnos con A.S. fomentando su participación en el ciclo escolar); finalmente Acciones Permanentes de Difusión y Sensibilización (se realizan pláticas, talleres, periódicos murales, dípticos y proyectos de entre los cuales uno de ellos es para la semana internacional de la discapacidad con significatividad, impacto en la comunidad escolar y carácter pedagógico. Dichas acciones las comunico a los directores institucionales para la toma de acuerdos; ya que educación especial tiene como principio ser pertinente e inclusiva basada en políticas y culturas, se promueve reducir la desigualdad de acceso a las oportunidades y evitar los distintos tipos de discriminación (Plan de Estudios 2011).

A saber, la Escuela sede, presenta una dinámica pasiva en que a falta de liderazgo del director efectivo, las acciones a emprender se desconocen o se organizan a destiempo; lo que obstaculiza la dinámica que servirá para generar una cultura de inclusión.

La USAER No. 74 dentro de su dinámica tiene una relación con planteles de la misma comunidad como el Centro de Atención Múltiple No. 97 pues ahí canalizamos a los alumnos que por presentar más de 2 tipos de discapacidad requieren una atención personalizada, al tiempo les damos la opción a los padres de familia para que lleven a sus hijos con discapacidad a la escuela y con ello puedan ser incluidos en la sociedad a través del desarrollo de habilidades funcionales para la vida y de proyectos laborales. Visitamos de igual manera escuelas secundarias, de artes y oficios; cercanas a la comunidad donde nuestros alumnos con necesidades educativas especiales y discapacidad han decidido ingresar para continuar sus estudios, comunicando a los directores de esas escuelas mediante informes finales acerca de los apoyos de acceso, metodológicos y curriculares que nuestros alumnos requieren, haciendo hincapié en la importancia de fomentar una cultura inclusiva. Nos apoyamos del DIF Municipal para gestionar sillas de ruedas, apoyo de médicos especializados como neuro-pediatras, oftalmólogos, y/o de hospitales especializados para canalización de alumnos que necesitan operaciones costosas, así como de despensas para alumnos en condiciones vulnerables como desnutrición, pobreza extrema; y de los diferentes oficios que hay en la comunidad para que a nuestros alumnos les permitan realizar prácticas de incursión laboral.

#### **b) Características del contexto familiar, sociocultural y lingüístico del centro escolar, como: características sociales y económicas de la comunidad escolar, diversidad lingüística y cultural de la comunidad escolar.**

En cuanto a la estructura familiar de los alumnos, según datos recabados en **las guías de entrevista que se aplican a los padres de familia o tutores**; el 79% de los alumnos provienen de familias nucleares constituidas por padre, madre y hermanos; 11% vive solo con uno de los padres y su pareja por lo que se constituyen como familias ensambladas mientras que el 10% vive particularmente con la madre constituyéndose en familias monoparentales; en el seno familiar se habla la lengua mazahua, hoy segunda lengua, aunque en la actualidad las nuevas generaciones ya no la practican. El 60% de los padres trabajan fuera del hogar como albañiles, comerciantes, mientras que el 40% se dedican a la agricultura. La escolaridad de los padres es el 64% con primaria concluida, 29% con primaria sin concluir y 7% con estudios de secundaria o preparatoria. Por lo que no existe una diferencia entre los padres en cuanto al apoyo educativo de sus hijos ya que la asistencia a las reuniones con padres de familia o de manera individual para recibir orientación es del 80% aunque dentro de sus expectativas es mandarlos a la escuela para que aprendan a leer, escribir

y resolver operaciones básicas, hay quienes expresan que los mandan para recibir el apoyo del gobierno; de manera que la minoría de problemas relacionados con el aprendizaje de sus hijos se resuelve con visitas domiciliarias y seguimiento a los acuerdos generados. Las comunidades indígenas en su mayoría pertenecen al medio rural, lo anterior no se puede enmarcar dentro de un contexto de desarrollo uniforme, pero vale la pena decir que la descripción del contexto como parte del trabajo del maestro en el aula, abarca mucho más aspectos de los que formalmente se establecen como práctica docente, ya que el trabajo de este tiene que ver directamente con un conjunto de relaciones que conforman el día a día del quehacer cotidiano, como lo menciona Cecilia Fierro.

De este modo su principal actividad económica de San José del Rincón es la agricultura y comercio; se cultiva principalmente maíz y papas; por lo que existen dos tipos de economía: centro del municipio alta y en las comunidades aledañas bajo y muy bajo, se mantiene una cultura machista en adultos y niños, donde las mujeres participan en labores domésticas y la mayoría en edad adulta son analfabetas; aunado a las carencias en los servicios públicos, educativos, de salud e infraestructura, como falta de drenaje, agua potable, alcantarillado, bibliotecas, centros culturales y deportivos; obstáculos que traen como consecuencia pobreza extrema con grado de marginación alto de acuerdo con las cifras de INEGI.

### **& Características y necesidades de los alumnos del centro escolar, como: índices de reprobación, índices de rezago escolar, deserción, inclusión, barreras para el aprendizaje y la participación.**

La USAER No. 74 atiende a los alumnos en el ciclo escolar, los integrantes de la USAER asisten con puntualidad a sus clases en el turno matutino, se cuenta con una plantilla del personal completa. Respecto a los alumnos que atendemos se presenta un ausentismo del 20% ya que en ocasiones faltan por diversas situaciones (festividades religiosas, falta de economía para trasladarse a las escuelas, se quedan al cuidado de sus animales, etc) motivo por el que se busca la práctica de buenos hábitos y de orientaciones a los padres de familia para concientizarlos de la importancia de enviar temprano a sus hijos a la escuela. En relación a la participación de los padres de familia de alumnos que reciben apoyo de las USAER, es muy diversa, se observa una mediana participación y compromiso por asistir aunque está es más dispuesta y sistemática por las propias exigencias de las escuelas de educación básica, acuden a los llamados de los docentes, apoyan en la mayoría de los casos con materiales para trabajar con sus hijos y acuden a los talleres, pláticas informativas y recreativas que se organizan en las aulas de recursos pero en casa no hay seguimiento académico.

Cabe comentar que las escuelas que apoya la USAER No. 74 se encuentran distanciadas de los servicios básicos de internet, papelerías, tiendas, bibliotecas, etc., sin embargo son escuelas con matrícula extensa por lo que tienen una alta demanda para recibir alumnos de pueblos aledaños.

Las escuelas que apoya la USAER cuentan con un mínimo de 12 grupos con aulas grupales, baños, espacios libres muy reducidos que solo cuentan con una cancha de basquetbol con techumbre, misma en la que se realizan actividades cívicas, así como área de venta de alimentos y/o comedor escolar, biblioteca, dirección, y cuentan con el servicio de USAER: una maestra de apoyo por escuela atendida (no así las escuelas de extensión); y un equipo integrado por psicóloga, maestra de comunicación y trabajadora social, quienes se desplazan a una escuela por día; dan seguimiento a alumnos con índices de reprobación, problemas de conducta, de comunicación, rezago escolar y barreras para el aprendizaje) lo que pondera el proceso de inclusión.

### **& Características de los ambientes de aprendizaje, convivencia escolar e inclusión.**

En el servicio de USAER se reconoce el trabajo y el esfuerzo de los docentes en un ambiente armónico de convivencia, los maestros de apoyo se encargan de trabajar los aprendizajes esperados en aulas de grupo (modalidad diversificada), atienden a los alumnos de la escuela que apoyan diariamente en todas las asignaturas, mientras que el equipo de apoyo constituido por Psicóloga, Maestra de comunicación y Trabajadora Social apuntalan sobre el desarrollo de habilidades adaptativas y funcionales; atienden un día por escuela, los días de visita a la escuela sede son los días miércoles, se cuenta con un rol de trabajo tanto de las maestras de apoyo como del equipo paradocente, ya que la jornada laboral se dedica específicamente al trabajo con alumnos, padres de familia, directores y docentes de grupo; empleando las modalidades de asesoría, acompañamiento, orientaciones, estrategias específicas y estrategias diversificadas. Así también se les comparte a los directores (donde se oferta el

servicio de USAER) el horario de atención de cada maestra de apoyo y del equipo paradocente con la intención de que consideren la participación de cada especialista en seis intervenciones de cada día hábil.

Dicho de otra manera, educación especial tiene como propósito identificar, prevenir y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación plena y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad (Ley General de Educación, Artículo 41); por consiguiente, se observa que hay avances de carácter académico en cuanto a la inclusión educativa, sin embargo aún existen barreras curriculares que limitan la participación de los alumnos en situación de vulnerabilidad y el trabajo en conjunto con el personal de USAER.

La mayoría de docentes frente a grupo con quienes se lleva un trabajo colaborativo, se apoyan de su planificación diaria para guiar sus actividades y tiempos de acuerdo a los aprendizajes esperados del bloque, sus estrategias son elaboradas pensando en grupos heterogéneos, reflejar atención a la diversidad; promoviendo prácticas de la cultura inclusiva como un apoyo educativo diferenciado, gracias a las adecuaciones curriculares y de enriquecimiento áulico que requieren estos alumnos dadas sus características; insistiendo en la importancia de que el propósito de la evaluación en el aula sea mejorar el aprendizaje y desempeño de los alumnos mediante la creación constante de mejores oportunidades para aprender (SEP. Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo, p.9).

#### **& Resultados de las evaluaciones internas y externas.**

Como apoyo a las escuelas y en específico a la escuela sede de la USAER, se implementa la aplicación de los instrumentos del SisAT contando con información oportuna de alumnos en riesgo de no alcanzar los aprendizajes con la intención de mejorar las técnicas y actividades que los docentes de grupo redacten en su planeación didáctica; que lleven a los alumnos a la mejora de habilidades básicas. Este seguimiento permite en CTE establecer acciones para atender a alumnos en riesgo a partir de la Estrategia Global de Mejora.

Las observaciones por parte de las integrantes de USAER en el contexto escolar, áulico y socio familiar, examen diagnóstico de grado en habilidades básicas como apoyo del SisAT, entrevista a la familia e informe de evaluación psicopedagógica -permiten conocer a los alumnos- en el estilo de aprendizaje y motivación para emprender, en su nivel de competencia curricular de un grado anterior al cursado, el aspecto congnotivo para conocer en los alumnos los periodos de atención, su memoria a corto o mediano plazo y si evoca información; el aspecto emocional, sus formas de socialización, sus habilidades funcionales como autonomía e independencia, formas de comunicación, su desempeño en situaciones comunicativas, apariencia física, alimentación, hábitos y valores, salud, aunado a lo anterior *la parte contextual que tiene que ver con el estilo de enseñanza del docente de grupo (métodos, técnicas y procedimientos utilizados, clase activa-pasiva, utiliza material didáctico, aplica técnicas grupales, revisa y corrige tareas, promueve la práctica de valores y hábitos, hace uso de Planes y programas de estudio 2011 y 2017, transmite confianza y seguridad a sus alumnos...); las condiciones físico-ambientales y la interacción social.*

En otras palabras, considerando que los alumnos deben recibir educación pertinente y relevante con metodologías apropiadas que incluyan la atención de alumnos con dificultades severas de aprendizaje, discapacidad y a.s., así como ofrecer experiencias educativas de acuerdo con sus capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje; es como se ofrecerán los apoyos *para los alumnos, mismas que serán retomadas en la planificación diaria del docente de grupo quien recibirá asesoría por parte de la docente de apoyo y equipo paradocente* de la USAER No. 74 y con ello que se favorezca el acceso a procesos de aprendizaje en igualdad de oportunidades.

#### **& Acuerdos y compromisos tomados en el Consejo Técnico Escolar.**

Después de haber hecho un análisis en los CTE en la fase intensiva para el ciclo escolar 2018-2019 respecto al impacto de las acciones establecidas en cada uno de los ámbitos de gestión escolar de la Ruta de Mejora Escolar de la USAER No. 74 y el logro de las mismas; se toman acuerdos en consenso sobre las áreas de oportunidad a atenderse de acuerdo con la prioridad del Sistema Básico de Mejora.

Por lo que en el PEMC (Programa Escolar de Mejora Continua) se establece un objetivo, meta, acciones por ámbito y responsables; en lo que respecta a costos cabe mencionar que Directamente la USAER No. 74 no cuenta con un Consejo Escolar de Participación Social, ni está incorporada en

programas federales o estatales para recibir recursos en beneficio de los alumnos; sin embargo se gestionan apoyos por nuestra cuenta en las áreas requeridas de forma permanente en instancias públicas y privadas, ya que en el servicio atendemos a alumnos ofreciendo apoyos arquitectónicos (en las instalaciones de la escuela y en el aula); materiales (equipo específico); profesionales (personal especializado); y curriculares que tienen que ver con la metodología, aprendizajes esperados y la diversificación de instrumentos de evaluación formativa para que los alumnos accedan al currículo de educación básica.

Después de analizar, jerarquizar y establecer compromisos asentados en la bitácora; se considera que las escuelas que apoyamos y la USAER No. 74 cuentan con los elementos indispensables para la mejora pero hace falta fortalecer áreas de oportunidad; por ello se precisa el compromiso de la comunidad escolar para realizar ajustes correspondientes en su planeación didáctica, así como en la metodología y evaluación; en el entendido de ofrecer apoyos educativos diferenciados para minimizar las barreras que limitan el aprendizaje; acordando:

- En la USAER No. 74 capacitar, asesorar y direccionar el trabajo académico de las Maestras de Apoyo (prelada e interinas), por lo que es importante observar sus prácticas pedagógicas, darle sugerencias, recomendaciones, seguimiento y evaluar su desempeño.
- Fortalecer la planeación de las integrantes de la USAER, contando con los elementos básicos de forma y fondo para establecer apoyos educativos diferenciados que minimicen las barreras que limitan el aprendizaje de alumnos con dificultades severas de aprendizaje, alumnos con aptitudes sobresalientes; para enriquecer la práctica.
- Los integrantes de USAER emplearan metodologías alternas para el proceso de lectura-escritura, así como para procesos matemáticos, en alumnos con discapacidad
- Que los docentes de grupo realicen adecuaciones en la metodología como es la distribución del tiempo para resolver actividades, seguir el ritmo de trabajo personal de los alumnos, dar instrucciones claras y con ejemplos de lo que se le solicita, emplear materiales educativos como acervos bibliográficos, material audiovisual y actividades lúdicas para el aprendizaje, organizarlos en grupos pequeños; y en las adecuaciones a la evaluación retomar la diversificación de técnicas e instrumentos como el portafolio, rubricas, listas de cotejo, tareas, trabajos escolares, escalas valorativas congruentes con el tipo de aprendizajes a evaluarse como son los conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Brindar a la comunidad educativa elementos que permitan ofrecer a los alumnos con dificultades severas de aprendizaje, discapacidad, problemas de conducta y comunicación así como a alumnos con aptitudes sobresalientes una respuesta educativa adecuada, asegurando su participación y aprendizaje; esto bajo algunas condiciones como intervención en la modalidad diversificada, modalidad específica, asesorar, capacitar, dar seguimiento, informar, sensibilizar, realizar la Propuesta Curricular Adaptada y trabajar con las familias creando escenarios de respeto a la dignidad en los que cualquier alumno independientemente de sus condiciones se desarrolle intelectual, social, emocional y físicamente; para facilitar la inclusión de los alumnos.

### **&Prioridades educativas del centro escolar.**

Por consiguiente se sabe que hay dimensiones de poco avance, destacando como problemática la falta de apoyo educativo diferenciado por parte de docentes de grupo, para minimizar las barreras que limitan el aprendizaje de los alumnos que atienden; por lo que se pretende fortalecer mediante acciones para intervenir en la modalidad diversificada en la cual docentes de grupo y de USAER trabajen en conjunto y de forma corresponsable para dirigir y guiar actividades en grupos, implementándolas, darles seguimiento, evaluarlas y dar a conocer los resultados.

En este sentido, la USAER No. 74 pretende colaborar con las escuelas primarias y secundarias, para mejorar esas formas de hacer y contribuir en la transformación de la práctica educativa como un espacio inclusivo, conforme al diseño de un Programa Escolar de Mejora Continua:

**Objetivo:** Los alumnos logran avances significativos en el desarrollo de los proceso de aprendizaje a partir de las actividades que presenta el docente en las diferentes asignaturas curriculares.

**Meta:** Promover que los 57 alumnos determinados por la USAER logren aprendizajes esperados mediante los apoyos ofrecidos durante el ciclo escolar 2019-2020

<b>Ámbitos:</b>	<b>Acciones:</b>	<b>Periodos:</b>	<b>Responsables:</b>	<b>Seguimiento y evaluación:</b>	<b>Comunicación de resultados:</b>
<b>a. Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos.</b>	Poner en práctica las principales acciones para favorecer prácticas inclusivas en la educación básica.	Durante el ciclo escolar 2019 - 2020.	Integrantes de la USAER N° 74.	Presentación de avances en los consejos escolares ordinarios.	Periódico mural de junio- julio 2020. (Fotografías con pie de pág.)
	Aplicar métodos alternos que favorezcan el desarrollo de habilidades básicas (lectura, escritura y cálculo mental).	Durante el ciclo escolar 2019 - 2020.	Integrantes de la USAER N° 74.	Presentación de avances en los consejos escolares ordinarios.	Reuniones trimestrales con padres de familia.
	Fortalecer la modalidad específica y diversificada con los alumnos beneficiados.	Durante el ciclo escolar 2019 - 2020.	Integrantes de la USAER N° 74.	Formato de seguimiento.	Consejos técnicos de supervisión.
	Visitas domiciliarias con alumnos que presentan abandono o ausentismo escolar.	Durante el ciclo escolar 2019 - 2020.	Trabajo social.	Formato de visitas domiciliarias.	Formatos (asesorías y orientación).
	Implementar el proyecto de vida académico- laboral para los alumnos de 6to de primaria y 3ero de secundaria	Durante el ciclo escolar 2019 - 2020.	Integrantes de la USAER N° 74.	Evidencias fotográficas	Reuniones trimestrales con padres de familia.

<b>b. Prácticas docentes y directivas.</b>	Asesorar acerca de la estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación; dando acompañamiento a la aplicación de acciones generadas de la misma	Ciclo escolar 2019-2020	Integrantes de la USAER No. 74	Formato de asesorías	de Seguimiento de acuerdos
	Efectuar asesorías continuas a docentes con base en las necesidades de los alumnos	Ciclo escolar 2019-2020	Integrantes de la USAER No. 74	Formato de asesorías	de Seguimiento de acuerdos
<b>c. Formación docente.</b>	Participación en cursos de actualización para fortalecer y reorientar la practica educativa	Ciclo escolar 2019-2020	Integrantes de la USAER No. 74	Expedición de constancias de participación	de Evidencias fotográficas
	Participación en Consejos Técnicos Fase intensiva-ordinarios	Ciclo escolar 2019-2020	Integrantes de la USAER No. 74	Proyección sobre avances de los alumnos (graficas comparativas)	Presentación en archivo
	Participación en Reuniones de Práctica Reflexiva y Trabajo	Ciclo escolar 2019-2020	Integrantes de la USAER No. 74	Acuerdos	Evidencias fotográficas

	Colegiado				
	Realizar periódicos murales mensuales con temáticas de discapacidad y aptitudes sobresalientes	Ciclo escolar 2019-2020	Integrantes de la USAER No. 74	Periódico Mural	Evidencias fotográficas
<b>d. Avances de los planes y programas educativos.</b>	Realizar prácticas de coordinación entre USAER y docentes de grupo para la enseñanza de contenidos	Ciclo escolar 2019-2020	Integrantes de la USAER No. 74	Planeación	Evidencias fotográficas
<b>e. Participación de la comunidad.</b>	Realizar reuniones con padres de familia de manera trimestral	Noviembre, marzo y junio	Maestra de Apoyo y Trabajadora Social	Formato de metas trimestral	Asesorías a docentes dando a conocer las metas establecidas y el apoyo de la familia
	Realizar tres temáticas en red de padres con hijos con discapacidad y tres para aptitudes sobresalientes. El papel de los padres de familia en las responsabilidades académicas de sus hijos Estrategias para el cuidado de mi	Ciclo escolar 2019-2020	Trabajadora Social	Acuerdos para poner en práctica en casa	Informe final de red de padres

	sexualidad Atención de alumnos con AS en el hogar: programas de enriquecimiento escolar, actividades de enriquecimiento en el hogar, páginas de internet para enriquecer en el hogar				
	Efectuar orientaciones continuas a los padres de familia con base en las necesidades de sus hijos	Ciclo escolar 2019-2020	Integrantes de la USAER 74	Formato de orientaciones a padres	Seguimiento de acuerdos establecidos en formatos de orientaciones a padres
	Establecer vinculo interinstitucional para atender las necesidades de las escuelas atendidas (capacitación de primeros auxilios y taller para docentes en el área socioemocional	Ciclo escolar 2019-2020	Trabajadora Social	Oficios	Evidencias fotográficas
<b>f. Desempeño de la autoridad escolar.</b>	Recibir capacitación para fortalecer la atención de alumnos con aptitudes sobresalientes	Noviembre	Personal de supervisión	Carpeta escolar	Evidencias fotográficas
<b>g. Infraestructura y</b>	Contar con materiales lúdicos y bibliográficos	Ciclo escolar	Integrantes de la USAER No.	Implementación de diversos	Evidencias fotográficas

<b>equipamiento.</b>	para atender a la diversidad	2019-2020	74	recursos didácticos	
<b>h. Carga administrativa.</b>	Analizar lo que nos soliciten (correo o en documentos y/o acciones de la respuesta educativa) para brindar acompañamiento.	Ciclo escolar 2019-2020	Directora de la USAER No. 74	Fotografías	Fotografías

